Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Sujeto obligado:	IEES
Periodo del Índice:	2019
Fecha de actualización:	2021

Área	Nombre del expediente	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	Estatus del expediente
Contraloría	S/NOMBRE	2 años	29/06/19	hasta por un periodo de 2 años, a partir del día siguiente de su aprobación, salvo se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 101 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa	articulos 111 y 113, fracciones IX y X de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 160 y 162, fracciones VIII y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa,	Transparencia la aprobación de la versión pública los resultados de	presentan observaciones sin solventar y fueron turnados a la Autoridad Investigadora para los efectos que correspondan en materia de responsabilidades administrativas.	Parcial	Respuesta a observaciones de confronta de la auditoría practicada a la Coordinación de Administración en el rubro de recursos humanos y financienos correspondiente al periodo del Ot de enero al 31 de diciembre de 2017 (Oficio IEES/1332018). La información en este punto, corresponde al procedimiento no. 17 (con observación sin solventar). En la página 5, contiene la descripción del resultados: en la página 6, la respuesta del ente; en la página 31, la información relativa a los numerales 1, 2 y 3 de la cédula de trabajo sobre el soporte documental y justificativo de los egresos del Instituto, correspondiente al ejercicio fiscal del 2017; en la página 32, la información relativa a los numerales 4, 15 y 16; en la página 32, la información relativa a los numerales 4, 15 y 16; en la página 32, la información relativa al numeral 17; y, en la página 36, la información relativa al numeral 13. 1. Cédula de resultados preliminares de la auditoría practicada a la Coordinación de Administración en el rubro de recursos humanos y financieros correspondiente a periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. En la página señalada con el número "6 de 25", contiene la información correspondiente a una parte de la descripción del resultado del procedimiento no. 3 y la respuesta del ente auditado, así como la evaluación y recomendación del órgano interno de control derivadas de la confronta del mencionado procedimiento; en la página señalada con el número "16 de 25", la respuesta del ente auditado, y la evaluación del organo interno de control derivadas de la confronta del procedimiento no. 3 y la respuesta del ente auditado, y la evaluación del organo interno de control derivadas de la confronta del procedimiento no. 17 (con observación sin solventar); y, en la página señalada con el número "16 de 25", contiene la información correspondiente al pariodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. La información en este punto, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. La información en este punto,		Público

3. Employment a des reaches humanes in Administración en el refuer de accuración humanes in filamentos consequendamente al particles del cris del consequente de accuración humanes in filamentos consequendamente al particles del cris del consequente del c									
Administrates cities and service to the control of								3. Respuesta a los resultados preliminares de	
y financiores correspondente al periodos del pri									
the season at 31 de discharber de 2017 (Glinia) RESPUZIONE (La International or and primario discharaction de referental). File plagine 4 consents discharaction de referental (Primary). File plagine 4 consents authority. 7 de collectation de collegement instrum de consents and production can be applied a consents and policie (Consents de commentaliste de plagine). A consents de collegement instrum de comment and production can can comment and production can can consent and policie (Consents de commentaliste de plagine). A consents production and production can can can comment and production can can can can can can can can can ca								Administración en el rubro de recursos humanos	
RESOURCE/07/09 is promoted on on other purity. A deception of residuable, in requisite delivery of the control									
corresponde à la production de malentale, la responsable del ente in administration de la composition del malentale, la responsable del ente in administration del disputo primation de la disputo primation de la composition del composition									
observacione de a replacemble de managemble de configuration de la discoppidate de managemble de la managemble de la managemble de la configuration de la configuratio								IEES/023/2019). La información en este punto,	
in descripción del residuado, la responsación del mentionado y la enducación del capación del mentionado del capación del								corresponde a los procedimientos no. 3 y 17 (con	
succinics, y the insulanciation definition of the committed active distinct and the committed active distinction acti								observación sin solventar). En la página 4, contiene	
comeral indices deliber responsation for the commission of the com								la descripción del resultado, la respuesta del ente	
renulations preliminares del procedimiento no. 3, en la piggina Si, control del digitario del procedimiento no. 3, and como procedimiento no. 3, and como professiona del procedimiento no. 3, and como procedimiento no. 3, and pagina di continuo al restro del designatorio del procedimiento no. 3, and pagina di continuo al restro del se deposito del continuo al restro del procedimiento no. 3, and pagina di continuo del procedimiento no del resultato del procedimiento no del resultato del procedimiento del procedimiento no del procedimiento del procedimiento del procedimiento del procedimiento no del procedimiento no del procedimiento del procedimien								auditado, y la evaluación del órgano interno de	
la pigipar di. conferent il in commonication dei dignore interno de control pri in requestate dei est audicida preliminaresi del procedimiento. Al . asi como. per dei dei del procedimiento con di control preliminaresi del procedimiento con di control preliminaresi del procedimiento con di control procedimiento, in respectato del centrol del commo del commo del commo del centrol del centrol del centrol del centrol del centrol del commo del commo del centrol d								control sobre dicha respuesta, derivada de los	
Reimin de control, y a respueste del mete auditable a delta resumbacidanci, chimicale de la resultable parte de la descripción de los resultables del procedimiento, la respuesta del centra auditable. La ventadación ad chimican signate, las frecentionidados per descripción de la resultable del central del central auditable. La ventadación ad chimican y de 16° de respuesta del procedimiento de 10° de resultables del procedimiento del p								resultados preliminares del procedimiento no. 3; en	
a dicha recommendation, demande due transitudios prelimientos per de procedimiento no. 3, aul cono. De procedimiento no. 17 en la plagina 6, contenes el mado de las materiales de dicho de materiales de dicho de considera de dicho de materiales de dicho de considera de dicho de materiales de dicho evaluación a dicho meneral su incommendation de considera prelimiento per considera de considera								la página 5, contiene la recomendación del órgano	
preliminaria del procedimento no. 3, autocomo puedo de la deconçolido del deconçolido								interno de control, y la respuesta del ente auditado	
partie de la discissipoirio de los insultandos en le procedimiento do la palgra di, cristine di procedimiento de la palgra di cristine di procedimiento de la responsa de la manuali de la palgra di cristine de la establica del financia de la establica del destablica de la establica de l								a dicha recomendación, derivada de los resultados	
in proceediments on 17, or in playant & Continova et restor due to description de debto de la description previousles de la description y la description de la description of y la description de la description of y la description de la description								preliminares del procedimiento no. 3, así como,	
resto de la descripción de las résoutibles de dicho procedimiento. In impagesta del entes audiades, la preliminaries del numeral 2, sel como, la discripción y la oblerención el numeral 3, en la pagina serialista con el número 3 de 18° de mapuesta del numeral 3, en la pagina serialista con el número 3 de 18° de mapuesta del número 3 de 18° de mapuesta del control sabre la vintermición presentada por el ente audiados, devinada de los resultados preliminares del números de 18° de 18° de mapuesta del ente audiados, devinada de los resultados portenimares del números de 18°								parte de la descripción de los resultados del	
resto de la descripción de las résoutibles de dicho procedimiento. In impagesta del entes audiades, la preliminaries del numeral 2, sel como, la discripción y la oblerención el numeral 3, en la pagina serialista con el número 3 de 18° de mapuesta del numeral 3, en la pagina serialista con el número 3 de 18° de mapuesta del número 3 de 18° de mapuesta del control sabre la vintermición presentada por el ente audiados, devinada de los resultados preliminares del números de 18° de 18° de mapuesta del ente audiados, devinada de los resultados portenimares del números de 18°								procedimiento no. 17: en la página 6. contiene el	
procedimenta, in respectate del erre auditable, la evaluación a dela respectada per la compressa de recommendaciones de compressa del compress									
evaluación a dobra respuesta la recomendaciento de preliminares del armene 3 est como la descripción y la coloración del rumeno 3 en la pagina el como del como dela como del		1		1					
preliminares del numeral 2 sel como. La descripción y la observación del numeral 2 sel care la plajaria serialista con el númera Vá el 8°, la requiesta del activida con el númera Vá el 8°, la requiesta del control sobre la información presentada por el onte austitado, derindado del serialistados preliminares del rameral 3, al como, la descripción y la control sobre la información presentada por el onte austitado, derindado del serialistados preliminares del rameral 3, al como, la descripción y la control del control control del control control del cont				İ		1			
y la observación del numeral 3: en la plagnia antividad con en interno de de contra interno de la contra del contra interno del entre auditado y la evaluación del depura interno del entre auditado y elevidación del depura interno del entre auditado preliminares del numeral 3. and como, la descripción y la observación del numeral 4, en la plagnia señadad del numeral 3. and como, la descripción y la observación del numeral 4, en la plagnia señadad del contra d									
serialuda con el número 4 de 18, la respuesta del entre autoritario de come autoritario de la come del la come del la come del la come dela come del la come del									
ente audistado y las evaluación del forgeno interno de correró sobre à información presentada por el ente audistado, derivado de las resultatas preliminares de la contra de la contra de la contra del contra de				İ		1			
control solve la información presentadas por el ente auditado, cheridada de se resultados preliminares del rumered 3. así corno. la descripción y la comitada del rumered 3. así corno. la descripción y la comitada del rumered 3. así corno. la descripción y la comitada del rumered 3. así comitado y la evaluación del órgano interno de recordinado y la evaluación del órgano interno de recordinado y la evaluación del compo interno de recordinado y la evaluación del compo interno de recordinado del procedimento no. 3 (con observación el resultado del procedimento no. 3 (con observación del resultado del procedimento, así como para del se resultado, de evaluación, y la recordinado del procedimento del contra del del resultado del procedimento del contra del del resultado del la confirmado del procedimento del contra del del resultado del procedimento del contra del resultado del procedimento del contra del resultado del resu									
auditado, derivade de los resultados preliminares del numeral 3, en la págine señalación del numeral 4, en la págine señalación del comercio del numeral 4, en la págine señalación del comercio interno de contrato de la contrato del contrato del contrato de la contrato de la contrato de la contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del contrato del la contrato del contrato del la contrato del contrato									
del numeral 3, así como, la descripción y la cobservación del numeral 4, en la página serialada con el número 75 del 1811 la respuesta del ente aucidiado y la evaluación del degreso interno de accidiado y la evaluación del degreso interno de 4. Cédula de resultados finales de la auditoria practicada a la Coordinación del A Cedula de resultados finales de la auditoria practicada a la Coordinación del A Cedula de resultados primariación en el rubro de recursos humanos y financiarios del delicimente del 2017. En la gigina serialada con el riminero 71 de 291 contiene la información correspondente a una parte de la descripción del resultado del procedimiento no. 31 (con observación sin sobretaria, en la página serialada con el riminero del resultado del procedimiento no. 31 (con observación sin sobretaria, en la página serialada con el riminero del resultado del procedimiento no del riminero del control del resultados del ente auditado, la evaluación, y la necesimentados del ente auditado, la evaluación, y la necesimentados del ente auditado, del resultados del noma del dispano interno de control del resultados preliminares de la confronta, sal como, parte de la nesquesta del ente auditado del noma del las confrontas del las confrontas del las confrontas, al como, parte de la nesquesta del nes auditado de procedimiento, en la página serialada con el número de control del resultados preliminares, all como la evaluación del dispano interno de control del del del pagna niterno de control del resultado del número de control del resultados del número de control del resultados del número de control del resultados del del numero de control del resultados de la número de control del del del procedimiento, en la página serialado con el número 17 de 291 el descripción del del del procedimiento, en la página serialado con el número 17 de 291 de descripción del del del procedimiento, en la página serialado con el número 17 de 291 de descripción del del del nesta auditado, per a del del del del del del del del del del									
choevaración del numeral 4, en la página serialada con el número 50 el 18, in expussable del ente aciditado y la evaluación del órgano mismo de 4. Godula de resultados finades de la aciditoria practicada a la Coordinación de Administración en el número de recursos humanos y financiones de el control de el cicliombre de 2011. En la página serialada con el número 7 de 29, contene la información correspondiente a una parte de la descripción del resultado del procedimiento no 2, ofor obbevanción correspondiente a una parte de la descripción del resultado del procedimiento no 2, ofor obbevanción el control de 2011. En la página serialada con el número 7 de 29, contene de el control de cont									
con el número 5 de 181, la respuesta del ente auditidad y la evaluación del digrano interno de l'A. Cédulta de resultados finales de la sudificaria practicada a la Coordinación de Administración en el rutoro de recursos humanos y financieros correspondente al periodo del 10 de enero a 31 de desenvolvente del 182 de 182 del 183 del 1									
auditado y la evaluación del digrano interno de reconcionarios de la discontrata del contrata de la Coordinación de la discontración de Administración en el rubro de recursos humanos y financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. En la página señalada con el número 77 de 29°, contene la información correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. En la página señalada con el número 77 de 29°, contene la información correspondiente su na para de la descripción del respondiente su na para de la descripción del respondiente su na para de la descripción del respondiente su na descripción del respondiente su na descripción del respondiente de la descripción del respondiente su na descripción del respondiente su na descripción del respondiente de la descripción del respondiente del respondiente de la responsibilitation del descripción del respondiente del responsibilitation									
A. Celutal de resultantion failunte de la control de la co									
practicada a la Coordinación de Administración en en clurbo de recursos humanos y financieros correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. En la página señalado con el número "7 de 29", contiene la información correspondiente a una parte de la descripción del resultado del procedimiento no. 3 (con observación sin solventar), en la página señalada con el número "8 de 29", el resto de la descripción del resultado del procedimiento no. 3 (con observación sin solventar), en la página señalada con el número de control den de de control del degrado número de control den del degrado número de control den descripción del resultado, la mesultado del den en auditido derivada de los resultados preliminares de dicho procedimiento; en la página señalada con el número "9 de 29", el resto de la respuesta del en en auditido derivada de los resultados preliminares, esí como la evaluación del degrado no la evaluación del degrado no la evaluación del degrado número de control sobre la información presentada por el ente auditado, derivada de los resultados; en la página señalada con el número "16 de 29", la descripción del resultado y parte de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados; en la página señalada con el número "16 de 29", la descripción del resultado y parte de la respuesta del ente auditado, derivada de dichos resultados; en la página señalada con el número "16 de 29", la descripción del resultado y parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la revaluación del degano interno de control decida información.								auditado y la evaluación del organo interno de	
practicada a la Coordinación de Administración en en clurbo de recursos humanos y financieros correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. En la página señalado con el número "7 de 29", contiene la información correspondiente a una parte de la descripción del resultado del procedimiento no. 3 (con observación sin solventar), en la página señalada con el número "8 de 29", el resto de la descripción del resultado del procedimiento no. 3 (con observación sin solventar), en la página señalada con el número de control den de de control del degrado número de control den del degrado número de control den descripción del resultado, la mesultado del den en auditido derivada de los resultados preliminares de dicho procedimiento; en la página señalada con el número "9 de 29", el resto de la respuesta del en en auditido derivada de los resultados preliminares, esí como la evaluación del degrado no la evaluación del degrado no la evaluación del degrado número de control sobre la información presentada por el ente auditado, derivada de los resultados; en la página señalada con el número "16 de 29", la descripción del resultado y parte de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados; en la página señalada con el número "16 de 29", la descripción del resultado y parte de la respuesta del ente auditado, derivada de dichos resultados; en la página señalada con el número "16 de 29", la descripción del resultado y parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la respuesta del ente auditado, parte de la revaluación del degano interno de control decida información.								4. Cédula de resultados finales de la auditoría	
correspondiente al parioto del 01 de entro al 31 de dei ciente de 2017. En página señalada con el número 7 de 29°, contiene la información correspondiente a una participado del procedimiento no. 3 (con observación su solvevariar): en la página señalada con el número 78 de 29°, el resto de la descripción del resultado, la revaluación, y la recomendación del control de control sobre la información presentada por el ente auditado, derivada de los resultados preliminares, acidado por el ente auditado, derivada de dichos resultados; en la página señalada con el número de control sobre la información presentada por el ente auditado, derivada de dichos resultados; en la página señalada con el número de control de control de la respuesta del ente auditado derivada de la conforma del procedimiento no. 17 (con observación sin solventar): en la página señalada de la conforma del procedimiento no. 17 (con observación sin solventar): en la página señalada de la conforma del procedimiento no. 17 (con observación sin solventar): en la página señalada de la conforma del procedimiento no. 17 (con observación sin solventar): en la página señalada de la conforma del procedimiento no. 18 (con observación sin solventar) en la página señalada de la conforma del procedimiento no. 18 (con observación sin solventar) en la página señalada de la conforma del procedimiento no. 18 (con observación sin solventar) en la página derivación y la recomendación del directo d									
de diciembre de 2017. En la pagina señalada con le número 7 de 25°, contiene la información correspondiente a una parte de la descripción del resultatos del procedimiento no. 3 (con observación sin solventar): en la página señalada con el número 8 de 25°, el resto de de descripción del cestulado, la respuesta del ente auditado, la evaluación, y la recomendación del organo interno de control derivadas de la confronta, así como, parte de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados prelimientes de cilico procedimiento; en la página señalada con el número 9 de 25°, el resto de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados prelimientes de cilico procedimiento; en la página señalada con el número 9 de señalación del des resultados perilimientes de cilico procedimiento; en la página señalada con el número 9 de señalación del des resultados perilimientes del cilico del control sobre la información persentado per el ente auditado, derivado de los resultados perilimientes del cilico del control sobre la información persentado per el ente auditado, derivado de la confronta del cilico del ci								en el rubro de recursos humanos y financieros	
de diciembre de 2017. En la pagina señalada con le número 7 de 25°, contiene la información correspondiente a una parte de la descripción del resultatos del procedimiento no. 3 (con observación sin solventar): en la página señalada con el número 8 de 25°, el resto de de descripción del cestulado, la respuesta del ente auditado, la evaluación, y la recomendación del organo interno de control derivadas de la confronta, así como, parte de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados prelimientes de cilico procedimiento; en la página señalada con el número 9 de 25°, el resto de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados prelimientes de cilico procedimiento; en la página señalada con el número 9 de señalación del des resultados perilimientes de cilico procedimiento; en la página señalada con el número 9 de señalación del des resultados perilimientes del cilico del control sobre la información persentado per el ente auditado, derivado de los resultados perilimientes del cilico del control sobre la información persentado per el ente auditado, derivado de la confronta del cilico del ci								correspondiente al periodo del 01 de enero al 31	
correspondiente a una parte de la descripción del resultado del procedimiento no. 3 (con observación sin solventar); en la página señalados con el número °8 de 23°, el resto de la descripción del resultado, la respuesta del ente auditado, la evaluación, y la recomendación del órgano interno de control derivadas de la confronta, así como, parte de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados prelimentes de dicho procedimiento; en la página señalada con el número °9 de 29°, el resto de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados prelimentes aeritados prelimentes en la página señalada con el número °9 de 29°, el resto de la respuesta del ente auditado devirada de los resultados prelimentes, así como la evaluación del diregano interno de control sobre la información presentadas por el ente auditado devirada de dos resultados; en la página señalada con el recontrol sobre la información presentada por el ente auditado devirada de defoso resultados; en la página señalada con en número el pagina señalada con el número de la confronta del procedimiento no 17 (con observación sin solvental; en la página señalada con el número de la respuesta de la ente podelimiento el pagina señalada con el número de la respuesta de la confronta del procedimiento el pagina señalada con el número de control de la respuesta de la confronta de la respuesta del el auditado, la evaluación y la recomendación del órgano interno de control derivadas de la confronto sobre dich información de la respuesta del el auditado, y pare de la evaluación del órgano interno de control derivadas de la confronto sobre dicha información de lorivadas de la confronto sobr									
correspondiente a una parte de la descripción del resultado del procedimiento no. 3 (con observación sin solventar); en la página señalados con el número °8 de 23°, el resto de la descripción del resultado, la respuesta del ente auditado, la evaluación, y la recomendación del órgano interno de control derivadas de la confronta, así como, parte de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados prelimentes de dicho procedimiento; en la página señalada con el número °9 de 29°, el resto de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados prelimentes aeritados prelimentes en la página señalada con el número °9 de 29°, el resto de la respuesta del ente auditado devirada de los resultados prelimentes, así como la evaluación del diregano interno de control sobre la información presentadas por el ente auditado devirada de dos resultados; en la página señalada con el recontrol sobre la información presentada por el ente auditado devirada de defoso resultados; en la página señalada con en número el pagina señalada con el número de la confronta del procedimiento no 17 (con observación sin solvental; en la página señalada con el número de la respuesta de la ente podelimiento el pagina señalada con el número de la respuesta de la confronta del procedimiento el pagina señalada con el número de control de la respuesta de la confronta de la respuesta del el auditado, la evaluación y la recomendación del órgano interno de control derivadas de la confronto sobre dich información de la respuesta del el auditado, y pare de la evaluación del órgano interno de control derivadas de la confronto sobre dicha información de lorivadas de la confronto sobr									
resultado del procedimiento no. 3 (con observación sin solventar); en la página señalada con el número la de 29°; el resto de la descripción del resultado, la respuesta del en el sudición, y la respuesta del en el sudición, y la recomendación del resultado, la veltuación, y la recomendación del resultado del control delivadas de la confornata, sal como, parte de la respuesta del en en auditado derivada de los resultados preliminares de dicho procedimiento; en la página señalada con el número "9 de 29°; el resto de la respuesta del en en auditado derivada de los resultados preliminares, así como la evaluación del órgano interno de coutro sobre la información presentada por el número "10° de 20°; el resto de la respuesta del en en úmero "10° de 20°; a de en el número "10° de 20°; a de en el número "10° de 20°; a descripción del resultado y parte de la respuesta del ente uniditado derivada de la confornata del procedimiento no. 17° (con observación sin soviencimiento no. 17° (con observación el respuesta del ente auditado, le revaluación del respuesta del con el número "10° de 20°; a le resto de la información de la respuesta del ente auditado, la evaluación y la recomendación y la respuesta del ente auditado, la evaluación y la recomendación y la re									
sin solventar); en la página señalada con el número la de 29; el resta de la descripción del resultado, la respuesta del ente auditado, la evaluación, y la recomendación de dirigano interno de control derivadas de la confronta, así como, parte de la respuesta del en calditado derivadas del las control delivinadas de las respuestas del en cauditado derivada de los respuestas del ente auditado derivada de los respuestas del ente auditado derivada de los respuestas del ente auditado derivada de los delivinadas de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados preliminares, así como la evaluación del dirigano interno de control sobre la información presentada por el ente auditado, derivada de dichos resultados; en la página señalada con el número 16 de 29; la descripción del resultado y parte de la respuesta del ente auditado derivada de da conforma del procedimiento no. 17 (con observación sin certada; en la respuesta del ente auditado derivada de la conforma del procedimiento no. 17 (con observación sin el respuesta del ente auditado derivada de la respuesta del ente auditado, la respuesta del ente auditado derivada de la respuesta del ente auditado, la respuesta del ente auditado, la respuesta del ente auditado, la respuesta del ente auditado, y parte de la evaluación del derivadas de la control derivadas de la control derivadas de la control sobre dicha enterno de control derivadas del control sobre dicha enterno de control derivadas del control sobre dicha enterno de control derivadas del control sobre dicha enterno de control derivadas de la control sobre dicha enterno de control derivadas del control sobre dicha enterno de control derivadas del control sobre dicha enterno de control sobre dicha enterno de control sobre dicha enterno de control de la degano interno de control sobre dicha enterno de control sobre dic									
respuest de la descripción del tersellado, la respuesta de la corection, y la recomendación del órgano interno de control delivadas de la confronta, así como, parte de la respuesta del ente auditado denivada de los resultados perliminares de dicho procedimiento, en la página serialminares de dicho procedimiento, en la página serialminares de dicho procedimiento, en la página serialminares, así como la evaluación del os resultados perliminares, así como la evaluación del os resultados perliminares, así como la evaluación del órgano interno de control sobre la información presentada por el ente auditado derivada de los resultados parte de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados parte de la respuesta del ente auditado derivada de la confronta del ante auditado derivada de la confronta del ente auditado derivada de la respuesta del ente auditado derivada de la confronta de la respuesta del ente auditado derivada de la confronta de la respuesta del ente auditado derivada de la derivada de la respuesta del ente auditado, parte de la evaluación del órgano interno de control sobre dicha información, forgano interno de control sobre dicha									
respuesta del ente auditado, la evaluación, y la recomendación del órgano interno de control derivadas de la confronta, así como, parte de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados preliminares de dicho procedimiento: en la página señalada con en interno "de 20" el resto de la respuesta del ente auditado derivado de los respuesta del ente auditado derivado de los resultados preliminares, así como la evaluación del órgano interno de control sobre la información presentada por en ente auditado, derivada de dichos resultados, en la página señalada con el número "16 de 29", la descripción del resultado y parte de la respuesta del ente auditado derivada de la confronta del procedimiento no. 17 (con observación sin solventar); en la página señalada con la confronta del procedimiento no. 17 (con observación sin solventar); en la página señalada con de la respuesta del ente auditado de respuesta del ente auditado de la confronta del procedimiento no de la respuesta del ente auditado, la evaluación y la recomendación del órgano interno de control del elevadas de la confronta, sel como, la respuesta del ente auditado, a variación del órgano interno de control delevadas de la confronta, sel como, la respuesta del ente auditado, y parte de la evaluación del órgano interno de control of deloradas de la confronta sobre dicha interno accontrol sobre dicha interno accontrol sobre dicha interno accontrol sobre dicha interno accontrol confrontación, a la confrontación, la forma confrontación, la dela ente auditado, la variación del organo interno de control confrontación, la dela ente auditado, la variación del organo interno de control confrontación, la dela ente auditado, la variación del organo interno de control confrontación, la dela ente auditado, la variación del organo interno de control confrontación, la dela ente auditado, la variación del organo interno de control confrontación, la dela ente auditado, la variación del organo interno de control confrontación.									
necomendación del órgano intermo de control derivadas de la confronta, así como, parte de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados preliminares de dicho procedimiento, en la página señalada con el número "9 de 29", el resto de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados preliminares, así como la evaluación del órgano intermo de control sobre la información presentada por el ente auditado, derivada de dichos nesultados; en la página señalada con el número "16 de 29", la descripción del resultado y parte de la respuesta del ente auditado, derivada de dichos nesultados; en la página señalada con el número "16 de 29", la descripción del resultado y parte de la confronta del procedimiento no. 17 (con observación sin solventar); en la página señalada con el número "7 de 29", el resto de la información de la respuesta del ente auditado, la evaluación y la recomendación del órgano intermo de control derivadas de la confronta, al como de control derivadas de la confronta, al como, la respuesta del ente auditado, y parte de la evaluación y la recomendación del órgano, intermo de control derivadas de la controlna, al como, la respuesta del ente auditado, y parte de la evaluación del órgano intermo de control obteredados de la control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información, intermo de control sobre dicha información.									
derivadas de la confronta, así como, parte de la respuesta de de nota resultados preliminares de dicho procedimiento; en la página señalada con el número "9 de 29", el resto de la respuesta del ente auditado per la pagina señalada con el número de contro de la respuesta del ente auditado per la resultado preliminares, así como la evaluación de la respuesta del ente auditado, derivada de dichos resultados preliminares, así como la evaluación presentada por el ente auditado, derivada de dichos e resultados preliminares en la página señalada con de marco "16 de 29", la descripción del resultado y parte de la respuesta del ence auditado derivada de la confronta del procedimiento no. 17 (con observación sin solventar); en las página señalada con el número "17 de 29", en testo de la información de la respuesta del ente auditado, la evaluación y la recommación de la respuesta del ence didado, la evaluación y la recommación del rigano interno de control derivadas de la confronta, así como, la respuesta del ente auditado, y parte de la evaluación y la recommación de rigano interno de control derivadas de la confronta, así como, la respuesta del ente auditado, y parte de la evaluación del forgano interno de control derivadas de la confronta, así como, la respuesta del ente auditado, y parte de la evaluación del forgano interno de control sobre dicha información, la despano interno de control sobre dicha información, la del general del ente auditado, y parte de la evaluación del forgano interno de control sobre dicha información, la del general del ente auditado, y parte de la evaluación del forgano interno de control sobre dicha información, la del general del enternación del forgano interno de control sobre dicha información, la del general del enternación del forgano interno de control sobre dicha información, la del general del general del general del general del general del general del general del general del general del general del general del general del general del general del general del general del general del g									
respuesta del ente auditado derivada de los los resultados ped edicho procede de dicho procede de los respuesta del ente auditado derivada de los respuesta del ente auditado derivada de los resultados preliminares, saí como la evaluación del del órgano interno de control sobre la información presentada por el ente auditado, derivada de dichos resultados, en la página señalada den de la les esquesta del ente auditado derivada de la le respuesta del ente auditado derivada de la le confronta del procedimiento no. 17 (con observación sin sin solventar); en la página señalada do con el número "17 de 29", el resto de la información de la respuesta del ente auditado derivada de la confronta del procedimiento no. 18 (con observación sin sin solventar); en la página señalada con el número "17 de 29", el resto de la información de la respuesta del ente auditado, la evaluación y la recomendación del órgano interno de control derivadas de la confronta, así como, la respuesta del ente auditado, y parte de la evaluación del órgano interno de control sobre dicha información,									
resultados preliminares de dicho procedimiento; en la japeinero "9 de 29" el resto de ja respuesta del ente auditado derivada de los resultados preliminares, sel milimares, esultados, en la página estado, derivada del entesos resultados; en la página estados en el milimares "16 de 29", la descripción del resultado y parte de la respuesta del el de la del de la del procedimiento no. 17 (con observación sin solventario nin solventario nin solventario, in solventario, en la página estada del conforta del resultado derivada del conforta del respuesta del ente auditado, la evaluación y la recondimiento del resultado, la evaluación y la recondimiento del resultado, la evaluación y la recondimiento del derivadas de la confronta, así como, la respuesta del ente auditado, y parte de la evaluación, del ente auditado, or porte de la evaluación y del milimario de control derivadas de la confronta, así como, la respuesta del ente auditado, or porte sobre de la evaluación, y	I			İ		1			
la página señalada con el número "9 el resto de los de los el a respuesta del en el cos de los de la respuesta del en el control de vialuación del organismo en el control de vialuación del organismo en el control de la control de vialuación del organismo en el control de la control de la control de la la del control de la respuesta de la control de l	1								
de la respuesta del ente auditado derivada de los resultados pertinados pertinados pertinados per ente a contro de la valuación del rógrano interno de contro de la información presentada per ente plagina señalada con el número estatutados; per ente palagina señalada con el número estatutados; per ente unidad en estatutado y parte de la respuesta del ente unidad el procedimiento no. 17 (con observación sin solventario; ente página esta del a confronta del procedimiento no. 17 (con observación sin solventario; ente página esta del ente ente del procedimiento no. 17 (con observación del con enterno del confronta del procedimiento no del procedimiento no del con enterno del confronta	1								
resultados preliminares, austí cubre la información presentada por el ente auditado, derivada de dichos resultados per el ente auditado, derivada de dichos resultados y en la página seberapición del resultado y entere el la página seberapición del resultado y entere el la la desemblación de la espuesta del ente auditado derivada del ente auditado derivada del conformación con el número 17 de 29°, el resto de la non el mismo el mismo el mismo el mismo del con el número 17 de 29°, el resto de la información de la respuesta del ente auditado, la evaluación y la recomendación del oficial del conformación del recomendación del oficial del conformación del recomendación del conformación del del ente auditado, la evaluación y la recomendación del oficial del conformación del del ente auditado, y entre del el evaluación del del ente auditado, y control del del del ente auditado, y control sobre de la evaluación del del ente auditado, y control sobre de la evaluación del del ente auditado, y control sobre de la evaluación del del ente auditado, y control sobre de la evaluación del del ente auditado, y control sobre de la evaluación del del ente auditado, y control sobre de la evaluación del del ente auditado, y control sobre de la evaluación del del ente auditado, y control sobre de la evaluación del del ente auditado, y control sobre de la evaluación del del ente auditado, y control sobre de la evaluación del del ente auditado, y control sobre de la evaluación del del ente auditado, y control sobre del ente auditado, y control sobre del ente auditado, y control sobre del ente auditado, y control sobre del ente auditado, y control sobre del ente auditado, y control sobre del ente auditado, y control sobre del ente auditado del ente auditado, y control sobre del ente auditado del ente auditado, y control sobre del ente auditado del ente auditado, y control sobre del ente auditado del ente auditado del ente auditado del ente auditado del ente auditado del ente auditado del ente auditado del ente auditado del ente auditado	I			İ		1			
órgano interno de control sobre la información presesultados en el apágina señalada con el número resultados, en la página señalada con el número "16 de 29", la descripción parte de la descripción de la descripción de la descripción de la confronta del procedimiento no. 17 (con observación en la página sin solvera)"; en la página señalada con odisservación si solveración si solveración si solveración de la resultado, la evaluación y la recomendación del órgano internación del farepuedación del órgano control derivadas de la confronta, así como, la respuesta del ente autorio y sobre de la evaluación y activadas del ente autorio y sobre de la evaluación y derivadas de la confronta, así como, la respuesta del ente nuterio de vorgano inuterio do y sobre de la evaluación el órgano inuterio do y sobre de la evaluación el órgano inuterio do y sobre de la evaluación el órgano inuterio do y control sobre dicha información,	I			İ		1			
presentada por el ente auditado, derivados en estudado por el ente auditado, derivada el dichos resultado por el ente auditado derivado el la la el de la la el de la la el de la la la la la entroperación del procedimiento no. 17 (con confronta del procedimiento no. 17 (con confronta del procedimiento no. 17 (con conservación en sin solventari), en la página del procedimiento confronta del procedimiento del procedimiento del procedimiento no. 17 (de 29°, el resto de la información de la respuesta del ente auditado, la evaluación y la recedida del procedimiento del defendación del procedimiento del defendación del confronta por la reconstructor defendación del confronta por la respuesta del ente auditado, o procedimiento del confronta del defendación del procedimiento del confronta del del procedimiento del confronta del la confronta del del procedimiento del confronta confronta del del procedimiento del confronta confronta del procedimiento del confronta del procedimiento del procedimient	I			İ		1			
resultados; en la página señaladad con el número "16 descripcina descripcina descripcina tente la la la la la la la la la la la la la	1								
"16 de 29", la descripción del resultado y parte de la respuesta del en la de la confronta del procedimiento no. 17 (con observación sin solventario; nel página del procedimiento no. 17 (con observación sin solventario; nel página del procedimiento no. 17 (con observación sin solventario; nel página del procedimiento no. 17 de 29", el resto de la información de la respuesta del ente auditado, la evaluación y la reconordidado de la respuesta del ente auditado, la evaluación y la reconordidado de la confronta, así como, la respuesta del ente auditado, y parte de la evaluación el de organo interportado de la confronta de la confronta del pógrano interportado de la confronta con contrado de la confronta con	1								
respuesta del ente auditado derivada de la confronta de los confronta de la confronta de la confronta del provientari); en la página señalada con el número "17 de 29"; el resto de la información de la rexpuesta de la información de la respuesta de la confronta de la respuesta del el derivadas de la confronta, así como, la respuesta del el derivadas de la confronta, así como, la respuesta del el del de de de de de de de de de de de de de	I			İ		1			
confrontaci dei procedimiento no. 17 (con o dobserver ela página señalada con el número "17 de 19 ej resto de la información de la respuesta de le a la información de la respuesta de les de acomendación el de forgandi interno de control derivadas de la confronta, así como, la respuesta del ente audirio de, y parte de la evaluación del deriva del de organo interno de control derivadas de la confronta, así como, la respuesta del ente audirio de, y parte de la evaluación del órgano interno de control sobre de la veralidación del forgano interno de control sobre de la veralidación del forgano interno de control sobre de la veralidación del forgano interno de control sobre de la veralidación del forgano interno de control sobre de la veralidación del forgano interno de control sobre de la veralidación del forgano interno de control de la veralidación del forgano interno de control de la veralidación del forgano interno de control de la veralidación del forgano interno de control del	1								
observación sin solventaris, en la página del con en indimer sin solventaris, en la página del con el númer 17 de 29° el resto de la información de la respuesta del ente auditado, la evaluación y la recomendación del organo interno de control derivadas de la confronta, así como, la respuesta del ente auditado, en control de la evaluación del organo interno del del del del del del del del del del		1		1					
con el número "17 de 29", el resto de la información de la mespuesta del ente avaluación y la la la recomendadado, la evaluación y la la la recomendado del órgano intermo de control derivadas de la confronta, así como el traspuesta del entre del del de de del de de de de de de de de de de de de de	I			İ		1			
de la respuesta del ente auditado, la evaluación y la rendere de la conformación de la conformación de la conformación de la conformación de la conformación del conformación del conformación del conformación del conformación del conformación, y parte de la evaluación del conformación,									
recomendación del órgano interno de control derivadas de la confronta, así como, la respuesta de del deviado, y parte de la evaluación del del del del del del del del del del	I			İ		1			
derivadas de la confronta, así como, la respuesta del ente auditación del organo internador y parte de de lacha lación del del gran cierno de control sobre decidan información,									
del ente auditado, y parte de la evaluación del órgano interno de control sobre dicha información,				İ		1			
órgano interno de control sobre dicha información,									
	- 1			İ		1			
I I I I I I I I I I I I I I I I I I I									
	ı	ı	1	1	ı I	I	ı	derivada de los resultados preliminares: v. en la	Į.

	1	1	1				5. Anexo Unico relativo al procedimiento no. 17
							(observación sin solventar) de la Cédula de
							resultados finales de la auditoría practicada a la
							Coordinación de Administración en el rubro de
							recursos humanos y financieros
							correspondiente al periodo del 01 de enero al 31
							de diciembre de 2017. La información en este
							punto, corresponde al procedimiento no. 17 (con
							observación sin solventar). En la página señalada
							con el número "1 de 18", contiene la información
							correspondiente a la descripción, la observación y la
							respuesta del ente auditado derivada de los
							resultados preliminares del numeral 1; en la página
							señalada con el número "2 de 18", la evaluación del
							órgano interno de control sobre la información
							presentada por el ente auditado, derivada de los
							resultados preliminares del numeral 1, así como la
							descripción y la observación del numeral 2; en la
							página señalada con el número "3 de 18", la
							respuesta del ente auditado y la evaluación del
I							órgano interno de control sobre dicha información,
					1		derivada de los resultados preliminares del numeral
					1		2, así como, la descripción y la observación del
1							numeral 3; en la página señalada con el número "4
					1		de 18", la respuesta del ente auditado y la
1							evaluación del órgano interno de control sobre la
1							información presentada por el ente auditado,
1							derivada de los resultados preliminares del numeral
					1		3, así como, la descripción y la observación del
							numeral 4; en la página señalada con el número "5
							de 18", la respuesta del ente auditado y la
							evaluación del órgano interno de control sobre
							La información a que se refieren los numerales que
							anteceden, requiere que ésta permanezca con el
							carácter de reservada hasta por un periodo de 2
							años, a partir del día siguiente de su aprobación,
							salvo se actualice alguno de los supuestos
							señalados en los artículos 101 de la Ley General de
							Transparencia y Acceso a la Información Pública y
							150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
							Información Pública del Estado de Sinaloa, ello de
							conformidad con los artículos mencionados en este
							párrafo.
							parraio.
							Así mismo, la documentación relativa a las actas de
							inicio y cierre de la auditoría practicada al ejercicio
							fiscal 2017, contiene información que a juicio del
							suscrito puede considerarse como confidencial, esto
							de conformidad con las definiciones contempladas
					1		en el artículo 3, fracciones IX y X, de la Ley General
1			1				de Protección de Datos Personales en Posesión de
1			1				Sujetos Obligados, dicha información es la que se
1							menciona a continuación.
					1		
1							4 Asta da Inicia da cualitaria e la Occasionación
1							1. Acta de inicio de auditoria a la Coordinación
					1		de Administración al rubro de recursos humanos
1							y financieros correspondiente al periodo del 01
1							de enero al 31 de diciembre de 2017. En su
1							página número uno, la información correspondiente
1			1				al número de credencial de elector de las y los
1							actuantes.
1							
1							2. Acta de cierre de auditoria a la
					1		2. Acta de cierre de auditoria a la Coordinación de Administración al rubro de
1							
							recursos humanos y financieros con que cuenta
							este Instituto por el periodo comprendido del 01
		1	1		1		de enero al 31 de diciembre de 2017. En su
				1		1	página número uno, la información correspondiente
						l l	
							al número de credencial de elector de las y los
							al número de credencial de elector de las y los
							al número de credencial de elector de las y los
							al número de credencial de elector de las y los

					Por lo anteriormente expuesto, solicito a usted ponga a consideración del Comité que dignamente representa, la confirmación, modificación revocación de la decisión para testar el contenido de la información antes mencionada por considerarse reservada o confidencial, así como el periodo de reserva, en los términos antes expuestos, ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, párralos primero y segundo, 44, fracciones I y IV, y 137 de la Ley General de Trassparencia y Acceso a la Información Pública, 61, párralo primero, 64, 66, fracciones I y V, y 141 Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, y en los puntos Segundo, fracciones, XVII y XVIII, Quincuagésimo sexto y Sexagésimo Segundo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, los cuales tueron emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personalenúme		
--	--	--	--	--	---	--	--